



LexDefensor



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

BOLETÍN DE NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

N°5 Mayo de 2016

Consulta sobre disponibilidad a:

mubillo@dpp.cl

biblioteca@dpp.cl

02-5871151-1150

En el presente boletín, podrá conocer los últimos documentos, que durante Mayo, han sido descritos e incorporados al catálogo institucional. Todos los libros ya han sido incorporados a la colección y se encuentran disponible en nuestras dependencias.

Para cualquier consulta sobre estos textos, o solicitudes de préstamos y/o envíos en Santiago o regiones, no dude en comunicarse con su bibliotecaria al correo mubillo@dpp.cl.

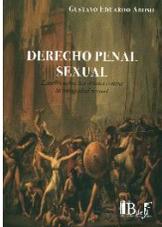
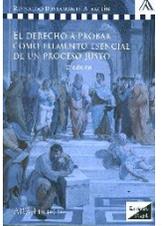
Los invitamos cordialmente a consultar nuestro [sitio de biblioteca](#) disponible desde la página de intranet, al pinchar el ícono en sistemas. Desde fuera, podrá acceder en modo prueba a través de <http://www.biblio.dpp.cl/biblio/> Allí podrá consultar el catálogo, novedades, sitios de internet, revistas, solicitar bibliografías y comunicarse con su bibliotecaria en línea.

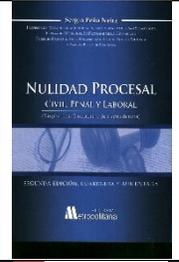
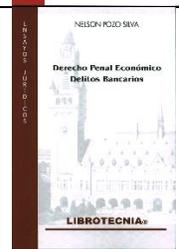
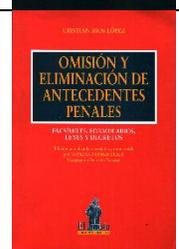
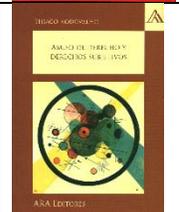


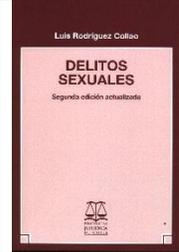
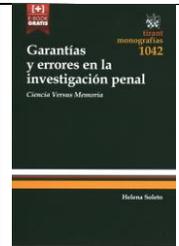
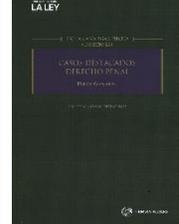
Les recordamos que cada localización corresponde a lo siguiente:

- NACIONAL: Colección de la Defensoría Nacional.
- BIBLIOTECA CJS. Colección de la biblioteca del Centro de Justicia de Santiago
- ZEL: Colección de estudios Legal Publishing en la Biblioteca del CJS.
- I Colección de la Región de Iquique, según localidad
- II: Colección de la Región de Antofagasta, según localidad
- III: Colección de la Región de Atacama, según localidad
- IV: Colección de la Región de Coquimbo, según localidad
- V: Colección de la Región de Valparaíso, según localidad
- VI: Colección de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, según localidad
- VII: Colección de la Región del Maule, según localidad
- VIII : Colección de la Región del Bío Bío, según localidad
- IX: Colección regional de la Araucanía, según localidad
- X: Colección de la Región de los Lagos, según localidad
- XI: Región de Aysén, según localidad
- XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, según localidad
- XIV Región de los Ríos
- VX Región de Arica y Parinacota.

Documentos incorporados a la colección Centro de Justicia de Santiago del Centro de Documentación en Mayo 2016

PORTADA	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA
	<p>ABOSO, GUSTAVO EDUARDO. Derecho penal sexual. Estudios sobre los delitos contra la integridad sexual [libros]. Montevideo, Uruguay: B. DE F., 2014. 623 p., Solicitar como: 345.0253/A765/2014 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>AGUILAR ARANELA, CRISTIÁN. Delitos contra la vida. Doctrina y jurisprudencia [libros]. Santiago de Chile: Metropolitana, 2014. 253 p., Solicitar como: 345.025/A932/2014 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>BUSTAMANTE ALARCÓN, REYNALDO. El derecho a probar como elemento esencial de una proceso justo [libros]. 2da. ed. Lima, Perú: ARA Editores E.I.R.L., 2015. 333 p., Solicitar como: 345.05/B968/2a.ed. c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>DONINI, MASSIMO, PROLOGISTA; SILVA SÁNCHEZ, JESÚS MARÍA. Poder judicial y ética pública. La crisis del legislador y de la ciencia penal en Europa. [Libros]. Buenos Aires, Argentina: B. DE F., 2015. 238 p., Solicitar como: 340.112/D717/2015 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>DRESDNER CID, RODRIGO. Manual de psiquiatría forense para abogados [libros]. Santiago de Chile: Libromar, 2014. 464 p., Solicitar como: 614.1/C111/2014 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>FERRER, EZEQUIEL AGUSTIN. Consideraciones críticas sobre el concepto de dolo [libros]. Lima, Perú: ARA Editores E.I.R.L., 2015. 109 p., Solicitar como: 345.02/F414/2015 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>MANSON TERRAZAS, MANUEL. Argumentación, derecho y lógico. Introducción lógico-filosófica al estudio de la argumentación jurídica [libros]. Madrid, España: Edisofer, libros jurídicos, 2008. 218 p., Solicitar como: 340.1/M318/2008 c.1 Biblioteca CJS</p>

	<p>MOLINA NÚÑEZ, RUBÉN. La criminalística y el informe de peritos. En el derecho procesal penal y civil de Chile [libros]. Santiago de Chile: Ediciones Olejnik, 2006. 283 p., Solicitar como: 363.25/M733/2006 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>PEÑA NEIRA, SERGIO. La nulidad procesal civil, penal y laboral (doctrina, dogmática y jurisprudencia) [libros]. 2da. ed. Santiago de Chile: Metropolitana, 2015. 299 p., Solicitar como: 347.05/P310/2da.ed. c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>PEÑARANDA RAMOS, ENRIQUE, PROLOGISTA; RODRÍGUEZ MOURULLO, GONZALO. La participación en el delito y el principio de accesoriedad [libros]. Montevideo, Uruguay: B. DE F., 2015. 531 p., Solicitar como: 345.04/P313/2015 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>PEÑARANDA RAMOS, ENRIQUE. Estudios sobre el delito de asesinato [libros]. Montevideo, Uruguay: B. DE F., 2014. 311 p. (MAESTROS DEL DERECHO PENAL : 43), Solicitar como: 345.0254/P313/2014 Biblioteca CJS</p>
	<p>POZO SILVA, NELSON. Derecho penal económico delitos bancarios [libros]. Santiago de Chile: Librotecnia, 2014. 178 p., Solicitar como: 345.0268/P879/2014 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>PRIETO BRAVO, MARCELA ANDREA. Violencia intrafamiliar en contra de la mujer en Chile. Normativa, instituciones y procedimiento en sede familia y penal [libros]. Santiago de Chile: Metropolitana, 2015. 603 p., Solicitar como: 345.02555/P933/2015 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>RÍOS LÓPEZ, CRISTIAN. Omisión y eliminación de antecedentes penales. Fascículos, formularios, leyes y decretos [libros]. Santiago de Chile : El jurista, 2015. 298 p., Solicitar como: 345.8305/R479/2a.ed. c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>RODOVALHO, THIAGO, TRADUCTOR; MORENO MORE, CÉSAR EDWIN, TRADUCTOR ; PANEZ SOLÓRZANO, JUAN CARLOS. Abuso de derecho y derechos subjetivos [libros]. Lima, Perú: ARA Editores E.I.R.L., 2014. 245 p., Solicitar como: 340.1/R618/2014 c.1 Biblioteca CJS</p>

	<p>RODRÍGUEZ COLLAO, LUIS. Delitos sexuales: de conformidad con las modificaciones introducidas por la ley N° 19.617 de 1999 [libros]. 2da. Santiago de Chile: Jurídica, 2014. 458 p., Solicitar como: 345.0253/R618/2a.ed. c.2 Biblioteca CJS</p>
	<p>SILVA SÁNCHEZ, JESÚS MARÍA. Fundamentos del derecho penal de la empresa [libros]. Madrid, España: Edisofer, libros jurídicos, 2014. 309 p., Solicitar como: 345.0268/S381/2014 c.2 Biblioteca CJS</p>
	<p>SOTELO, HELENA. Garantías y errores en la investigación penal. Ciencia versus memoria [libros]. Valencia, España: Tirant Lo Blanch, 2016. 279 p., Solicitar como: 345.052/S760/2016 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>TORREALBA JENKINS, EMILIO. El síndrome de alienación parental en la legislación y jurisprudencia de familia. [Libros]. Santiago de Chile: Ediciones Olejnik, 2015. 176 p., Solicitar como: 346.017/T635/2015 C.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>URRUELA MORA, ASIER. Las medidas de seguridad y reinserción social en la actualidad. Especial consideración de las consecuencias jurídico-penales aplicables a sujetos afectados de anomalía o alteración psíquica [libros]. Granada, España: Comares, 2009. 311 p. (Estudios de Derecho Penal y Criminología : 106), Solicitar como: 345.0773/u700/2009 c.1 Biblioteca CJS</p>
	<p>VARGAS PINTO, TATIANA. Casos destacados de derecho penal. Parte general [libros]. Santiago de Chile : Thomson Reuters , 2015. 590 p., Solicitar como: 345.83/V426/2015 c.1 Biblioteca CJS</p>

Artículos y jurisprudencia de revistas, disponibles en el Centro de Documentación CJS

Referencia BIBLIOGRÁFICA DE LOS ARTÍCULOS
ABBOTT MATUS, LUIS FELIPE. Robo con intimidación. Ministerio Público tiene la función de dirigir en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delito. Policía tiene cierto nivel de autonomía para desarrollar actuaciones tendientes al éxito de la investigación. Inviolabilidad del hogar y de las comunicaciones privadas se extiende a los lugares u objetos sobre los que existe un espacio o ámbito privado, personal o familiar. Registro e incautación de especies en virtud de la detención en hipótesis de flagrancia. Especie sustraída a la víctima no brinda espacio de privacidad al imputado. Contestar un llamado telefónico en el teléfono incautado por la policía o vulnera el espacio de intimidad. Atenuante de responsabilidad de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos, rechazada. Declaración con la única intención de exonerarse o aminorar la responsabilidad y que coincide con la prueba rendida [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 203-216
AGUILAR CAVALLO, GONZALO. El reconocimiento jurisprudencial de la tortura y de la desaparición forzada de personas, como normas imperativas de derecho internacional al público. [Artículos de revistas]. 2006. Publicado en: Ius Et Praxis, v.12 n.1 , 117-154
Algunas consideraciones en relación con el dolo de matar en el delito de femicidio. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 159-181
ALLES PEÑAILILLO, JOHAN; OBANDO CAMINO, IVAN. El Amparo del Derecho de Acceso a la Información Pública [artículos de revistas]. 2005. Publicado en: Ius Et Praxis, v.11 n.2 , 103-153
Amenazas: La primera agresión al interior de la familia [artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 119-136
Análisis crítico de las medidas cautelares de la ley 20.066 a partir de un caso real de VIF. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 47-60
ARÉVALO CUNICH, JAVIER. Recurso de amparo. Suspensión del procedimiento mientras se remite el informe psiquiátrico para comprobar la enajenación mental del imputado. Procedencia del Ministerio Público desarrolle actos de investigación mientras dura la suspensión y solicite la aplicación de medidas cautelares. Procedencia de decretar la internación provisional antes de la recepción del informe psiquiátrico para comprobar la enajenación mental del imputado. [Artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 295-304
BALMACEDA HOYOS, GUSTAVO. La prescripción en el derecho penal chileno [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 107-132
BARCÍA LEHMAN, RODRIGO. La asimilación de la culpa al Dolo desde una perspectiva objetiva del derecho (segunda parte) [artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 29-44
BERNALES ROJAS, GERARDO. La imprescriptibilidad de la acción penal en procesos por violaciones a los Derechos Humanos. [Artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 245-265

<p>CABEZAS CABEZAS, CARLOS. García Ibarra y otros vs. Ecuador: uso de armas con consecuencias letales y principio de la duración razonable del procedimiento penal [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 459-462</p>
<p>CABRERA GUIRAO, JORGE. Comentario sentencia Musacchio v. Unites States [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 507-509</p>
<p>CABRERA GUIRAO, JORGE. Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de los artículos 239 y 240, incisos primero, tercero y cuarto, del Código Penal que tipifican las figuras de fraude al fisco y de negociaciones incompatibles [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 153- 158</p>
<p>CANESTRARI, STÉFANO. La estructura del Dolo eventual y las nuevas fenomenologías de riesgo [artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.2 , 59-95</p>
<p>CHAHUÁN, GUILLERMO. Microtráfico. Bien jurídico protegido es la salud pública. Ministerio Público debe acreditar la peligrosidad colectiva para la salud pública de la sustancia incautada. Necesidad de contar con el protocolo de análisis de pureza de la droga. Voto disidente: pureza de la droga incautada no constituye una exigencia del tipo penal. Protocolo de análisis de la pureza de la droga permite al juez tener un mejor conocimiento de las características de la droga incautada [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 401-414</p>
<p>CHILE. CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT. Parricidio. Concepto de convivencia. Corresponde al tribunal, caso a caso, determinar la existencia de una relación de convivencia. Reconocimiento espontáneo del imputado de la relación de convivencia con la víctima. Conocimiento del entorno de la relación de convivencia y de la existencia de un proyecto de vida en común [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 221-226</p>
<p>CHILE. CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA. Falso testimonio en materia no contenciosa. Delito de falso testimonio en materia no contenciosa no requiere que la declaración sea prestada bajo juramento ni que sea exigida como requisito de solemnidad del acto. Falsedad del solicitante de duplicado de licencia de conducir. [Artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 217-220</p>
<p>CHILE. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO. Desacato. Obligación del Estado de velar y proteger a los menores de atentados contra su vida, salud y sexualidad. Medida cautelar especial de la ley de tribunales de familia - N°19.968 - de no acercamiento a la víctima respecto del acusado de abuso sexual. Incumplimiento de medida cautelar especial de la ley N°19.968 configura delito de desacato [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 227-228</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Homicidio simple. Calificación del delito. Identificar los hechos con una determinada figura legal. No sólo el homicidio calificado constituye un crimen de lesa humanidad. Constituyen crímenes de lesa humanidad las acciones que forman parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil. [Artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 203-208</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Receptación de vehículo motorizado. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Actuaciones de la policía sin orden previa. Procedencia que los funcionarios policiales circulen realizando su labor preventiva por las calles de la ciudad. Procedencia de la consulta a la Central de Comunicaciones respecto de la placa patente de un vehículo ubicado al interior de un inmueble y de la entrada y registro en lugar cerrado. Existencia de indicios de la omisión de un delito [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 215-216</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Recurso de amparo. Procedencia de imponer las medidas cautelares del artículo 155 del código procesal penal en el procedimiento para la imposición de medidas de</p>

<p>seguridad. Vulneración de la libertad personal. Procedencia del recurso de amparo a pesar de la existencia de vías específicas para impugnar la decisión que se estima lesiva [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 209-211</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Tenencia ilegal de arma de fuego. Derecho al debido proceso. Aspectos que contempla el derecho al debido proceso. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Actuaciones de la policía sin orden previa. Improcedencia de la entrada y registro en lugar cerrado sin orden ni autorización cuando no existe indicio alguno de la comisión de un delito. Entrada y registro en lugar cerrado e incautación de evidencia realizada al margen de la ley. Extralimitación de la policía al registrar el interior de la casa habitación ubicada en el inmueble donde habían sido autorizados para ingresar. Vulneración del debido proceso y del derecho a la inviolabilidad del hogar [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 183-194</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Tráfico de drogas. Agente revelador como técnica investigativa en la instrucción de delitos relacionados con el tráfico de drogas. Agente revelador sólo puede actuar previa autorización del Ministerio Público. Autorización para actuar en calidad de agente revelador requerida oportunamente y otorgada en forma previa a la transacción de droga. Cumplimiento de la obligación de registro de las actuaciones investigativas. Pureza de la droga traficada no constituye una exigencia del tipo penal. Protocolo de análisis de la pureza de la droga es útil para determinar si se trata de un consumidor o de un traficante [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 195- 202</p>
<p>CHILE. CORTE SUPREMA. Violencia innecesaria con resultado de muerte. Concepto de violencia y de innecesaria. Sanción por el empleo de fuerza más allá de lo permitido. Delitos de violencia innecesaria constituyen un tipo complejo formado por un delito doloso y un resultado más grave atribuible al menos a culpa del militar. Delimitación entre dolo directo, dolo eventual y culpa. Prueba del dolo. Disparos al aire que rebotan, desvían su trayecto e impactan a personas provocando la muerte y lesiones. Inexistencia de dolo eventual en el actuar del policía acusado. Imprudencia temeraria del policía acusado [artículos de revistas]. 2015, Dic. Publicado en: Gaceta jurídica, n.426 , 212-214</p>
<p>COLLADO GONZÁLEZ, RAFAEL. Receptación de vehículo motorizado. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Actuaciones de la policía sin orden previa. Procedencia que los funcionarios policiales circulen realizando su labor preventiva por las calles de la ciudad. Procedencia de la consulta a la Central de Comunicaciones respecto de la placa patente de un vehículo ubicado al interior de un inmueble y de la entrada y registro en lugar cerrado,. Existencia de indicios de la comisión de un delito [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 355-366</p>
<p>Comentario a sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles que condena a receptor judicial por falsificación de instrumento público. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 77-115</p>
<p>CONCHA MANSO, NATALIA ; GONZÁLEZ AMPUERO, FELIPE. Comentario crítico sobre la decisión de reducción de la pena impuesta a German Katanga [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 463-482</p>
<p>CORREA ROBLES, CARLOS. Homicidio simple. Licitud de la prueba originada en hechos anteriores e independientes de la diligencia probatoria declarada ilegal. Hallazgo del cadáver de la víctima en virtud de la declaración del imputado ilegítimamente obtenida. Licitud de la prueba obtenida en virtud de una prueba ilícita cuando existen elementos probatorios que permiten concluir que hubiese sido descubierta por medios lícitos. Procedencia de incorporar las pruebas derivadas del hallazgo del cadáver de la víctima. Respeto del debido proceso [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 159-176</p>
<p>CORREA ROBLES, CARLOS. La Jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos en relación a la prueba obtenida con infracción de garantías fundamentales y el derecho a un</p>

<p>procedimiento equitativo, con especial referencia a la doctrina y jurisprudencia alemanas [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 79-106</p>
<p>COUSO SALAS, JAIME; MERA FIGUEROA, JORGE. El Rol informador de la Jurisprudencia de la sala Penal de la Corte Suprema: Estudio Empírico. [Artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 315-391</p>
<p>DEL CANTO MÉNDEZ, RICARDO. Mecanismo de incentivo de remuneraciones de remuneraciones en el Ministerio Público de Chile. Los compromiso de gestión institucional (CGI) : implementación y evolución período 2008-2014 [artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 9-30</p> <p>OLIVOS MUÑOZ, CARLOS. Los principios de la lógica y las máximas de experiencia en la jurisprudencia. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 31-45</p>
<p>DÍAZ TOLOSA, REGINA. Delitos que vulneran la intimidad de las personas: Análisis crítico del artículo 161-A del Código Penal Chileno [artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 291-314</p>
<p>DONOSO KRAUSS, JUAN PABLO. Extradición. Existencia del acuerdo sobre extradición entre los Estados partes del Mercosur y la República de Bolivia. Vigencia del acuerdo. Acuerdo no limita su aplicación temporal a solicitudes de extradición presentadas con posterioridad a la vigencia del mismo [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 305-314</p>
<p>FERRADA BÓRQUEZ, JUAN CARLOS; BORDALI SALAMANCA, ANDRÉS; CAZOR A., KAMEL. El amparo constitucional contra los actos de la administración del estado en Iberoamérica: un análisis comparado con el recurso de protección chileno. [Artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.2 , 169-195</p>
<p>GAJARDO ORELLANA, TANIA. La trata de personas ¿crimen de lesa humanidad? a propósito del caso "paraguayos" [artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 183-198</p>
<p>GARCÍA CUBILLOS, ALEJANDRO. Homicidio de carabinero en ejercicio de sus funciones. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Actuaciones de la policía sin orden previa. Procedencia de la entrada y registro en lugar cerrado y de la detención en caso de flagrancia. Diferencia ente la complicidad y el encubrimiento. Participación en calidad de cómplice. Actuación del imputado simultánea a la ejecución del delito [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 337-354</p>
<p>GÓMEZ MUÑOZ, FRANCISCO. Homicidio simple. Derecho al debido proceso comprende la obligación de respetar los procedimientos fijados en la ley. Incorporación al procedimiento de resguardos tendentes a garantizar el respeto de los derechos del imputado. Colisión entre la protección de los testigos y el derecho de defensa. Procedencia de los testigos protegidos o con reserva de identidad. Declaración de los testigos protegidos que constituyen sólo uno de los elementos de juicio [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 383-400</p>
<p>GONZÁLEZ-FUENTE RUBILAR, RODRIGO. Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. Imprescriptibilidad e inamnestiabilidad de los crímenes de lesa humanidad. Prevención: procedencia de la dictación de bandos cuando un conflicto bélico está en curso. Personas que se beneficiaron con declaración de estado de guerra no pueden desconocer su valor para ignorar sanciones. Convenios no pueden ser interpretados aisladamente. Concepto de crímenes de lesa humanidad [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 217-252</p>

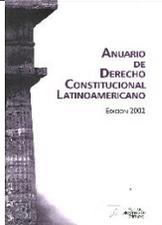
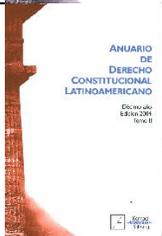
GUERRERO MARTÍNEZ, CAMILA ; TRONCOSO, CAMILA. Caso Sher y otros vs. Reino Unido [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 483-498
HERRERO GIMÉNEZ, RUBÉN. Algunas consideraciones doctrinales y jurisprudenciales acerca de la incorporación del valor del IVA en el tipo objetivo del delito-falta de hurto [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 49-78
La Lex Artis en la Jurisprudencia [artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 227-259
LEVITT, STEVEN D.. Entendiendo por que se redujo la criminalidad en la década de 1990: cuatro factores que lo explican y seis que no. [Artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.2 , 97-135
LITMAN SILBERMAN, ALEJANDRO. Comentario de sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de San Fernando que condena al notario público por delito especial de falsificación del Código Orgánico de Tribunales. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 63-75
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. Comentario a la sentencia de la CIDH - Caso Velásquez Paiz y otros vs. Guatemala [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 457-458
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. Control Ético y Deontología [artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 463-473
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. Informe acerca de algunos aspectos se han mostrado problemáticos en la aplicación práctica de la Ley n° 20.000. [Artículos de revistas]. 2005. Publicado en: Ius Et Praxis, v.11 n.2 , 333-351
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. Informe pericial ante Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre aplicación jurisprudencial de decreto Ley 2191 de amnistía, de fecha 19 de abril de 1978. Números 1 y 2. [artículos de revistas]. 2006. Publicado en: Ius Et Praxis, v.12 n.1 , 275-296
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. Informe sobre algunos aspectos sustantivos y procesales del delito de lavado de dinero del art. 12 de la ley 19.366. [Artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.2 , 323-334
MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE. La política criminal de los tratados Internacionales [artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 267-289
MAYER LUX, LAURA. El "iter criminis" en la estafa a las compañías de seguros [artículos de revistas]. 2015, Jul-Dic. Publicado en: Revista de Derecho. UCV, v.44 n.2 , 101-130
MEDINA SCHULZ, GONZALO. Cultivo de cannabis. Bien jurídico protegido es la salud pública. Principio de lesividad como límite del ius puniendi estatal. Necesidad de examinar si la conducta significó un riesgo para el bien jurídico protegido. Examen de la producción del resultado de peligro resulta imperioso tratándose del delito de cultivo de cannabis. Delito de cultivo de cannabis previene el peligro de que alguien en el futuro ponga en riesgo la salud pública. Insuficiencia de acreditar la existencia de especies vivas del género cannabis están destinadas al uso o consumo personal y exclusivo próximo en el tiempo [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 253-270
MONGILLO, VICENZO. La interdependencia económica, internormatividad y armonización jurídica: el caso de la corrupción [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 19-48

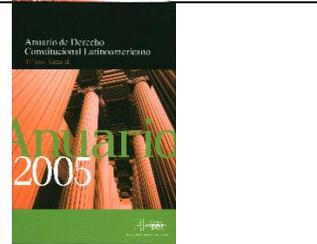
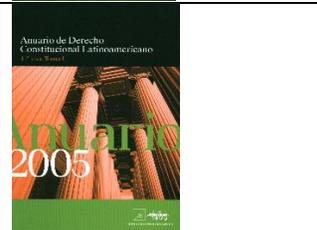
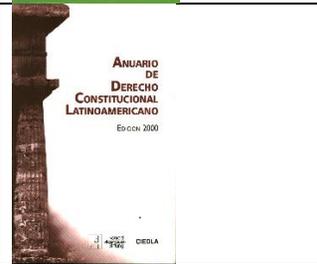
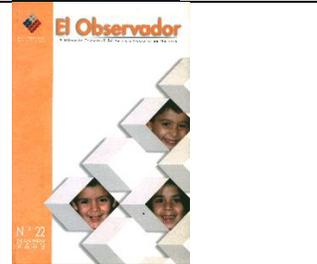
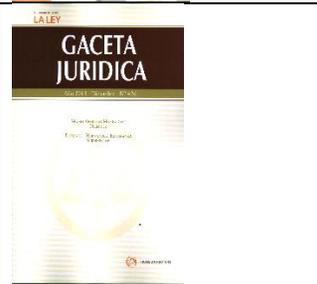
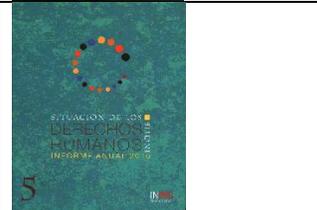
<p>NAVARRO DOLMESTCH, ROBERTO. Los efectos en el sistema chileno de fuentes del derecho penal de la incorporación de los tratados internacionales y del fenómeno de la globalización. [Artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.1 , 77-111</p>
<p>NOGUEIRA ALCALÁ, HUMBERTO. Aspectos de una Teoría de los derechos fundamentales: La Delimitación, Regulación, Garantías y Limitaciones de los Derechos Fundamentales. [Artículos de revistas]. 2005. Publicado en: Ius Et Praxis, v.11 n.2 , 15-64</p>
<p>NOGUEIRA ALCALÁ, HUMBERTO. El recurso de protección en el contexto del amparo de los derechos fundamentales Latinoamericano e Interamericano. [Artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 75-134</p>
<p>NOGUEIRA ALCALÁ, HUMBERTO. Informe pericial ante corte interamericana de derechos humanos, sobre la aplicación jurisprudencial de decreto Ley 2191 de amnistía, de fecha 19 de abril de 1978. [Artículos de revistas]. 2006. Publicado en: Ius Et Praxis, v.12 n.1 , 251-274</p>
<p>OVALLE MADRID, GERMÁN LUIS. Responsabilidad del Estado. Violaciones a los derechos humanos. Incompatibilidad entre la pensión reparatoria y beneficios de la ley N°19992 y la indemnización de perjuicios por daño . Aplicación de las normas de prescripción del Código civil [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 285-294</p>
<p>PALOMO VÉLEZ, DIEGO. Y ahora, tras la experiencia procesal penal ¿La oralidad al proceso civil?. Algunas claves y criterios a seguir. [Artículos de revistas]. 2004. Publicado en: Ius Et Praxis, v.10 n.2 , 225-265</p>
<p>PEÑA Y LILLO T., MA. CAROLINA. Recurso de amparo. Denegación de beneficio de libertad condicional. Improcedencia de exigir requisitos no establecidos por la ley. Ausencia de determinadas características de personalidad no impiden por sí solas la concesión de la libertad condicional. Vulneración de la libertad personal [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 415-420</p>
<p>PINOCHET OLAVE, RUPERTO ANDRÉS. La Formación del consentimiento a través de las nuevas tecnologías de la información. Parte III: El momento de formación del consentimiento electrónico. [Artículos de revistas]. 2005. Publicado en: Ius Et Praxis, v.11 n.2 , 273-302</p>
<p>PINOCHET OLAVE, RUPERTO ANDRÉS; AGUIRRE VELOSO, PATRICIO. La formación del consentimiento a través de las nuevas tecnologías de la información. Parte IV: El lugar de formación del consentimiento. [Artículos de revistas]. 2006. Publicado en: Ius Et Praxis, v.12 n.1 , 215-232</p>
<p>RAMOS PÉREZ, CÉSAR ANDRÉS. Recurso de amparo. Presencia de los intervinientes no es obligatoria en la audiencia de discusión de salida alternativa. improcedencia de la orden de detención dictada en contra del imputado para asegurar su concurrencia a la audiencia de discusión de salida alternativa. Vulneración de la libertad personal [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 271-276</p>
<p>REYES LÓPEZ, MAURICIO. Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de las frases "cuando lo interpusiere el Ministerio Público" y "de acuerdo a lo previsto en el inciso tercero del artículo precedente", contenidas en el artículo 277 del código procesal penal [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 139-142</p>
<p>REYES LÓPEZ, MAURICIO. Tenencia ilegal de arma de fuego prohibida. Control de identidad realizado luego de constatar la existencia de indicios suficientes. Imputado que abandona un bolso en la vía pública al percatarse de la presencia de funcionarios policiales. Carabineros debe recoger y registrar el bolso abandonado en la vía pública sin necesidad de autorización u orden previa [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 177-186</p>

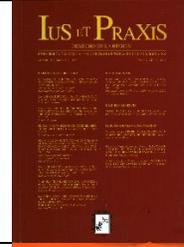
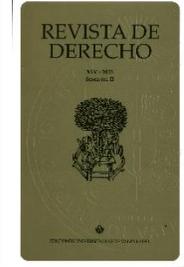
<p>REYES ROMERO, ITALO. Violencia innecesaria con resultado de muerte. Concepto de violencia y de innecesaria. Sanción por el empleo de fuerza más allá de lo permitido. Delitos de violencia innecesaria constituyen un tipo complejo formado por un delito doloso y un resultado más grave atribuible al menos a culpa del militar. Delimitación entre dolo directo, dolo eventual y culpa. Prueba de dolo. Disparos al aire que rebotan, desvían su trayecto e impactan a personas provocando la muerte y lesiones. Inexistencia de dolo eventual en el actuar del policía acusado. Imprudencia temeraria del policía acusado [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 315-336</p>
<p>RODRÍGUEZ COLLAO, LUIS. Autoría y participación en el delito de producción de material pornográfico infante-juvenil [artículos de revistas]. 2015, Jul-Dic. Publicado en: Revista de Derecho. UCV, v.44 n.2 , 131-150</p>
<p>ROJAS ACUÑA, ANDREA, EDITOR. Tenencia ilegal de arma de fuego. Ley de control de armas no exige que las armas a que ella se refiere deban ser idóneas o aptas. Errónea interpretación del significado de expresión "arma" contenida en el artículo 3 de la ley N°17.798 [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 429-436</p>
<p>SCHÜRMAN OPAZO, MIGUEL. Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de los incisos primero, segundo, quinto y octavo del artículo 22 del DFL N°707 de 1982, del Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley sobre cuentas bancarias y cheques [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 143-152</p>
<p>SERRA CRUZ, DIVA. Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 416, inciso tercero, del código procesal penal [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 133-137</p>
<p>SILVA OLIVARES, GUILLERMO ALONSO. Porte ilegal de arma de fuego. Improcedencia de aplicar los artículos 65 a 69 del código penal en la determinación de la pena del porte ilegal de arma de fuego. Improcedencia de aplicar la regla sobre rebaja de la pena por la concurrencia de una atenuante muy calificada [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 437-444</p>
<p>STÜRNER, ROLF. Derecho Procesal y las Culturas Jurídicas [artículos de revistas]. 2007. Publicado en: Ius Et Praxis, v.13 n.1 , 435-462</p>
<p>TORRES FIGUEROA, ANGÉLICA. El delito de entrega de información falsa al mercado como delito base o precedente de lavado de dinero. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 199-223</p>
<p>VALENZUELA SALDÍAS, JONATAN. Tenencia ilegal de armas de fuego. Derecho al debido proceso. Aspectos que contempla el derecho al debido proceso. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Actuaciones de la policía sin orden previa. Improcedencia de la entrada y registro en lugar cerrado sin orden ni autorización cuando no existe indicio alguno de la omisión de un delito. Entrada y registro en lugar cerrado e incautación de evidencia realizada al margen de la ley. Extralimitación de la policía al registrar el interior de la casa habitación ubicada en el inmueble donde habían sido autorizados para ingresar. Vulneración del debido proceso y del derecho a la inviolabilidad del hogar [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 367-382</p>
<p>Valoración del testimonio de Preescolares en el Proceso Judicial. [Artículos de revistas]. 2015, Sep. Publicado en: Revista jurídica del Ministerio Público, n.64 , 137-157</p>
<p>VÁSQUEZ BARRIGA, ERNESTO. Comentario a sentencia Quispialaya vs. Perú. Corte Interamericana de Derechos Humanos [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 453-456</p>

VÁSQUEZ BARRIGA, ERNESTO. Microtráfico. Agravante de la ley de drogas de haberse cometido el delito en el interior de un recinto penitenciario. Procedencia de la agravante tanto respecto de quienes está voluntariamente en el agravante tanto respecto de quienes están voluntariamente en el recinto carcelario como de quienes están forzadamente en él [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 421-428
VILLEGAS DÍAZ, MYRNA. Artículo 10 del Convenio Europeo de Derecho Humanos. Libertad de expresión [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 499-505
WINTER ETCHEBERRY, JAIME. Microtráfico. Derecho al debido proceso. Aspectos que contempla el derecho al debido proceso. Actuación de la policía, por regla general, se realiza bajo las instrucciones del Ministerio Público. Control de identidad practicado dentro de las hipótesis legales. Control de identidad practicado dentro de las hipótesis legales. Control de identidad no requiere la percepción sensorial de una conducta delictual, sino la existencia de indicios de su ocurrencia. Detención en caso de flagrancia. Respeto del debido proceso [artículos de revistas]. 2016. Publicado en: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 187-202

Revistas incorporadas al CEDOC DPP

PROTADA	TITULO DE LA REVISTA	EXISTENCIA EN BIBLIOTECA
	Actualidad jurídica / Universidad del Desarrollo.	v.7 n.15 (2007:Ene)
	Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.	2002
	Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.	n.2 (2004)
	Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.	2003

	<p>Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.</p>	<p>n.1 (2004)</p>
	<p>Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.</p>	<p>n.2 (2005)</p>
	<p>Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.</p>	<p>n.1 (2005)</p>
	<p>Anuario de derecho constitucional latinoamericano / Fundación Konrad Adenauer.</p>	<p>2000</p>
	<p>Boletín RIPAJ. Reuniao das Intitucoes Públicas de Assitencia Jurídica Países de lingua Portuguesa / Defensoría Pública da Uniao.</p>	<p>n.2 (2015)</p>
	<p>El observador. Observatorio de derechos de los pueblos indígenas / Observatorio de los derechos de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>n.22 (2002)</p>
	<p>Gaceta jurídica / Editorial Jurídica Conosur.</p>	<p>n.426 (2015: Dic)</p>
	<p>Informe anual / Instituto Nacional de Derechos Humanos. 2015</p>	

		Ius Et Praxis / Universidad de Talca. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	v.10 n.1 (2004)
		Ius Et Praxis / Universidad de Talca. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	v.10 n.2 (2004)
		Ius Et Praxis / Universidad de Talca. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	v.11 n.2 (2005)
		Ius Et Praxis / Universidad de Talca. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	v.13 n.1 (2007)
		Ius Et Praxis / Universidad de Talca. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	v.12 n.1 (2006)
		Revista de ciencias penales / Instituto de ciencias penales.	v.43 n.1 (2016)
		Revista de Derecho. UCV / Universidad Católica de Valparaíso.	v.45 (2015: Jul-Dic)

	<p>Revista jurídica del Ministerio Público / Ministerio Público de Chile.</p>	<p>n.64 (2015: Sep)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 8 n.30 (2011:Dic)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV. 2016</p>	<p>Año 4 n.15 (2007:Sept)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 3 n. 13 (2007:Mar)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 3 n. 12 (2006:Dic)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 3 n.11 (2006:Sept)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 6 n.22 (2009:Jul)</p>
	<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 5 n.18 (2008:Jul)</p>

		<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 3 n.9 (2006:May)</p>
		<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 3 n.10 (2006:Jun)</p>
		<p>Revista Observatorio de Juventud / INJUV.</p>	<p>Año 4 n.16 (2007:Dic)</p>
		<p>Sistemas Judiciales / CEJA.</p>	<p>v.1 n.2 (2002:Ene)</p>
		<p>Sistemas Judiciales / CEJA.</p>	<p>v.1 n.1 (2001:Jun)</p>